



Acta de inicio para servicio de brillado de pisos las distintas oficinas del INTRANT. Exclusivo para Mipymes. (DM-INT-317-2022).

Quien suscribe, **Sra. Mayra G. Guerrero Sánchez**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0100022-2, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera Interino, del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), declara haber revisado la solicitud No. **(DM-INT-317-2022)** de fecha 14 de diciembre del año dos mil veintidós (2022), mediante la cual fue solicitado el **servicio de brillado de pisos las distintas oficinas del INTRANT. Exclusivo para Mipymes, a requerimiento del Sr. Carlos De Los Santos, Encargado de la División de Mantenimiento**, por un monto de **RD\$1,235,000.00**.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2022 corresponde a la modalidad de Proceso de **Compra menor**.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).


Sra. Mayra G. Guerrero Sánchez
Directora Administrativa y Financiera Interina.
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte
Terrestre.

